

VII CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

Con el objetivo de promover el desarrollo del conocimiento en España de la **Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia**, la Fundación Alicia Koplowitz convoca **10 Becas** para realizar estancias, de entre 1 y 6 meses, para ampliar formación académica, clínica, metodológica ó colaborar en proyectos de investigación en Centros extranjeros de prestigio.

Serán líneas preferentes: Autismo, Esquizofrenia, Trastornos Afectivos, Trastornos de Atención e Hiperactividad, Trastornos de la Alimentación y Neurofarmacología en Infancia y Adolescencia.

Requisitos Solicitantes:

- Nacionalidad española.
- Ser Psiquiatras (MIR) o Psicólogos Clínicos (PIR) con formación acreditada en el área de la Infancia y Adolescencia.
- Conocimiento del idioma del país de destino y dominio del inglés hablado y escrito.
- Se considerará como mérito el ser personal al servicio de las administraciones públicas y acreditar dicha condición.
- Aceptar y cumplir las condiciones y requisitos de las Bases de la Beca

Condiciones:

- Los Centros serán de libre elección por los solicitantes, entre los Hospitales, Universidades e Institutos de Investigación con programas adecuados al proyecto.
- Se requiere el original de la **Carta de Pre-aceptación** del Centro de destino para el proyecto presentado.
- El disfrute de las Becas deberá realizarse durante el año 2013.
- En los artículos publicados, comunicaciones a Congresos y otros resultados científicos de la estancia, el Becario está obligado al reconocimiento de forma expresa de la ayuda concedida por la Fundación Alicia Koplowitz.
- Los Becarios deberán presentar al final de su Beca un certificado de estancia del Centro receptor, así como un Informe Final, donde se detallarán las actividades realizadas, justificando debidamente todas las publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos realizados, etc. durante el disfrute de la Beca.

Dotación: La Beca tendrá una dotación de entre **3.000 y 4.000 € mensuales** dependiendo del lugar de destino. Con dicha cantidad el Becario se sufragará los gastos de desplazamiento, estancia, seguro médico y manutención durante el período de la Beca.

Documentación:

- ✚ Cumplimentar y remitir el [Formulario de Solicitud](#).
- ✚ El formulario de solicitud incluye:
 - Datos personales, profesionales y académicos del solicitante.
 - Datos del viaje. Adjuntar Carta de Pre-aceptación firmada del centro receptor.
 - Objetivo de la Estancia. Descripción de la actividad que se va a desarrollar y motivos por los que se solicita la beca, en un máximo de 3 páginas.
 - Presentaciones a Congresos, sólo de los últimos 3 años.
 - Dirección o participación en proyectos de investigación, sólo de los últimos 5 años.
 - Publicaciones indexadas con Factor de Impacto según el JCR, sólo de los últimos 5 años.
 - Duración y presupuesto detallado de la estancia (billetes de avión, alojamiento, dietas, etc.)
- ✚ El Formulario de Solicitud debe ir acompañado de la siguiente documentación acreditativa:
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Carta original de aceptación del Centro receptor.
 - Fotocopia del título de Licenciado o Doctor.
 - Fotocopia del título de Especialista en Psiquiatría o Psicología Clínica o Certificado de estar realizando o haber terminado el período MIR o PIR.
 - Documentación que acredite la formación en Psiquiatría o Psicología en el área de la Infancia y Adolescencia
 - Documentación acreditativa de méritos docentes o/y de investigación

Presentación Solicitudes:

La Secretaría Técnica será la encargada de tramitar las solicitudes, por lo que se ruega se haga entrega de la documentación requerida antes del 8 de febrero de 2013.

Plazo Presentación Solicitudes: Antes del 15 de febrero de 2013.

Plazo Interno: 8 de febrero de 2013.

Más Información: [Convocatoria](#)